

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  3J32 4M4C 3U31 550J 0E4J	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ16I01K2	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2022/97

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2022

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant como Alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejal-Secretario), D. Francisco Melgarejo Martínez, quien excusa su asistencia, D. Pablo Gil Alonso, D^a. Mónica García Molina y D. David Rodríguez Cañas.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 19 de octubre de 2022, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que este asunto se deja sobre la mesa para mayor estudio:

4. Acuerdo por el que se aprueba la modificación de los CONTRATOS DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERIA, ELECTRICIDAD, MATERIALES DE CONSTRUCCION, JARDINERIA, PINTURA Y FONTANERIA, Expte. 2019/PA/010 consistiendo la modificación en el incremento del presupuesto máximo de cada uno de los 6 lotes y publicar el anuncio en el Perfil de Contratante en el plazo de 5 días desde su aprobación.

5. Acuerdo por el que se adjudica. el contrato de SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE PRODUCCION DE ENERGÍA EN LOS EDIFICIOS Y RECINTOS MUNICIPALES en las siguientes condiciones:

Lote 1- Instalaciones eléctricas de baja tensión, a FERROVIAL SERVICIOS SAU (actualmente denominada SERVEO SERVICIOS S.A.), con CIF A80241789 por importe máximo de 397.119,56 euros.

Lote 2- Instalaciones eléctricas de alta tensión, a GYSEN PLUS, S.A con CIF A86895075 por importe máximo de 48.488,18 euros.

Y se requiere al adjudicatario de cada lote para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

6. Acuerdo por el que se amplía el plazo de ejecución del contrato de OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE APARCAMIENTO PÚBLICO EN LA UNIDAD DE EJECUCIÓN APE 4.2-08 "ANTIGUO MATADERO", Expte. 2018/PA/038, del que es adjudicataria EXTRACO, S.A. por cuatro meses, hasta el 13 de febrero 2023.

7. Acuerdo por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de 9 de agosto de 2022 del Tribunal calificados del proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de auxiliar administrativo.

8. Acuerdo por el que se da cuenta de los contratos menores adjudicados durante el mes de septiembre por el Área de Gobierno de Vicealcaldía.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD Y POZUELO 2030

9. Acuerdo por el que se autoriza y dispone el gasto a favor de la MANCOMUNIDAD DEL SUR con CIF P2800089A, por importes de 73.433,88 euros y 49.433,80 euros en concepto de *Liquidación 2º trimestre 2022 Tasa Biometanización y Liquidación Tasa RSU julio 2022*, respectivamente.

10. Acuerdo por el que se amplía el plazo de ejecución del contrato de OBRAS DE RENOVACION Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS PAVIMENTOS DEL PARQUE DE LAS MINAS JOSE MARTIN CRESPO DIAZ, Expte. 2021/PAS/032, del que es adjudicataria la mercantil EULEN, S.A. por 70 días, hasta el 14 de enero 2023

11. Acuerdo por el que se aprueba *EL PROYECTO DE APROBACION PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL 4.ª DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE POZUELO DE ALARCÓN* y se propone al Pleno del Ayuntamiento que acuerde, previo dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo, que apruebe provisionalmente la Modificación Puntual 4ª del Plan General de Ordenación Urbana de Pozuelo de Alarcón.

12. Acuerdo por el que se aprueba *EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PUNTUAL 5.ª DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE POZUELO DE ALARCON* formulado por la Asociación de Propietarios de Ciudad de la Imagen y se propone al Pleno del Ayuntamiento que acuerde, previo dictamen de la Comisión Permanente de Urbanismo la aprobación inicial de la *MODIFICACIÓN PUNTUAL 5.ª DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA*

13. Acuerdo por el que se da cuenta de los contratos menores adjudicados durante el mes de septiembre por el Área de Gobierno de Servicios a la Ciudad y Pozuelo 2030.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO

14. Acuerdo por el que se declara desierto el procedimiento negociado sin publicidad convocado para la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SONÓMETRO DE POLICIA MUNICIPAL, Expte. 2022/NSIN/017, por falta de licitadores.

15. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SERVICIO DE APOYO EN LA GESTION Y DESARROLLO DEL VIVERO DE EMPRESAS MUNICIPAL DE POZUELO DE ALARCON Y ATENCION AL PUNTO PAE, del que es adjudicataria RH GESTION Y FORMACION, S.A. por un año, del 1 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023, en las condiciones del contrato original

16. Acuerdo por el que se da cuenta de los contratos menores adjudicados durante el mes de septiembre por el Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA

17. Acuerdo por el que se da cuenta de los contratos menores adjudicados durante el mes de septiembre por el Área de Gobierno de Familia.